UNIVERSIDADES

15156 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2004, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Vicente Esteban Esteve García Catedrático de Universidad.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Vicente Esteban Esteve García, con DNI n.º 24.320.408-R, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Empresa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, esta Resolución pone fin a la vía administrativa, y al amparo del artículo 116.1.º, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer, recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o en su caso recurso Contencioso-Administrativo ante el Órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa que corresponda, en el plazo de dos meses, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, contados ambos plazos desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

Cartagena, 28 de junio de 2004.—El Rector, Félix Faura Mateu.

15157 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2004, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Lucas Roca Nieto Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Lucas Roca Nieto, con DNI n.º 22.996.289-S, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, esta Resolución pone fin a la vía administrativa, y al amparo del artículo 116.1.º de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer, recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o en su caso recurso Contencioso-Administrativo ante el Órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa que corresponda, en el plazo de dos meses, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, contados ambos plazos desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

Cartagena, 19 de julio de 2004.—El Rector, Félix Faura Mateu.

15158 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2004, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña María del Sol Manzano Arellano Profesora Titular de Universidad.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 30 de octubre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Geodinámica Externa», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D.ª María del Sol Manzano Arellano con DNI n.º 46526215-K, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Geodinámica Externa», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Térmica Civil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, esta Resolución pone fin a la vía administrativa, y al amparo del artículo 116.1.º, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer, recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o en su caso recurso Contencioso-Administrativo ante el Órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa que corresponda, en el plazo de dos meses, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, contados ambos plazos desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

Cartagena, 26 de julio de 2004.—El Rector, Félix Faura Mateu.